

MUJERES, HOMBRES Y AJUARES FUNERARIOS

M. ENCARNA SANAHUJA YLL
Universitat Autònoma de Barcelona

Ya he señalado en distintas ocasiones (Sanahuja Yll, 1997 y 2002) que sexuar el pasado no sólo implica conocer las actividades efectuadas por las mujeres en los diferentes contextos prehistóricos, sino también las de los hombres, ya que tampoco han sido atribuidas con fiabilidad. Se trata, en consecuencia, de que podamos conocer como vivían mujeres y hombres, es decir, cómo se repartían el trabajo, qué lugar ocupaban en el ámbito doméstico y fuera de él, cómo y quiénes cuidaban y atendían a los demás, si siempre han existido relaciones violentas entre sexos o entre colectivos, si el trabajo estaba sometido a explotación y en qué medida ésta afectaba a mujeres, jóvenes y niños/as, qué simbólico transmitían sus imágenes cuando las había. Sólo así se dispondrá de herramientas para lograr la desaparición de las falsas interpretaciones del pasado basadas en estereotipos del presente y tan enraizadas en la actualidad.

Si partimos de que la sexuación no resulta difícil, ya que suponemos que desde los inicios las mujeres siempre se ocuparon del mantenimiento de los cuerpos y la mayoría de objetos relacionados con la vida cotidiana, tal como ha ocurrido a lo largo de la Historia y sigue sucediendo, generalmente, conveniremos que, en todos los contextos prehistóricos, aquellas actividades relativas a las prácticas de cuidado y socialización de los cuerpos y las referentes al sostenimiento de los mismos y al mantenimiento de los objetos de uso cotidiano, deben adjudicarse a las mujeres (Sanahuja Yll, 2002).

Sin embargo, si esta estrategia argumental se desconsidera ante la oportunidad de esperar situaciones alternativas al presente, es preciso sexuar el pasado prehistórico y la arqueología sólo cuenta con cadáveres y objetos, aunque detrás de cada cadáver hubo un hombre o una mujer de diferente edad, una o un agente social que también manipuló los objetos que recuperamos en las excavaciones. Pero los objetos, por el momento, no pueden sexuarse, a menos que no estén vinculados a un cadáver, cuyo sexo también tiene que ser averiguado.

Para sexuar el pasado pueden emplearse dos vías fundamentales: el estudio de los restos antropológicos y el de los referentes simbólicos (ajuares funerarios y representaciones figurativas de hombres

y mujeres). En el caso de los asentamientos, la situación resulta más problemática, aunque siempre es posible plasmar las diferentes actividades que se efectuaron en los diversos lugares sociales a partir de la transitividad de los objetos materiales implicados en los diferentes procesos de trabajo y la utilización de los recursos instrumentales necesarios para tal fin.

Los ajueres funerarios

Desde el paleolítico superior contamos con ofrendas funerarias asociadas a los cadáveres inhumados. No obstante, a pesar de la gran cantidad de estudios realizados por lo que se denomina "Arqueología de la Muerte", los trabajos vinculados a las relaciones entre los sexos, salvo pocas excepciones (Cohen and

Bennett, 1998; McCafferty y McCafferty, 1994; Wilson, 1997; Rautman, 2000; Arnold y Wicker, 2001), han recibido poca atención y muchas veces se ha sexuado a partir de los ajueres y no de los cadáveres, realizando una pirueta que hace retroceder al pasado los estereotipos actuales y, a la vez, los considera precedentes del presente.

La escasez de estudios osteológicos para la determinación sexual de los esqueletos daba licencia para recurrir a asignaciones actualistas como única forma de suplir esta carencia. La típica y a menudo



falaz asociación entre armas/hombres y adornos/mujeres ilustra este proceder, al asignar el sexo a un cadáver a partir del ajuer funerario y no al revés. Y digo falaz porque, en algunas ocasiones, ciertas mujeres han sido guerreras y se ha podido observar también la asociación de adornos, tales como pendientes, collares o brazaletes, a los varones.

Una vez sexuados los cadáveres, los referentes simbólicos de las necrópolis (tipos y ubicación de las tumbas y sobre todo los ajueres funerarios) constituyen una gran ayuda, no sólo en cuanto a la diferenciación de la riqueza y del trabajo invertido respecto a los contenedores y los objetos funerarios, sino también en cuanto a la sexuación. Al no contar con fuentes escritas, únicamente los ajueres asociados de manera significativa a las mujeres y los hombres enterradas/os nos pueden ayudar, de manera indirecta, a sexuar los trabajos, así como a indagar qué tipo de adornos, armas, herramientas u otros objetos se vinculaban a hombres o mujeres.

El objetivo, pues, es establecer asociaciones recurrentes y significativas de objetos que tengan un uso específico, a fin de buscar el correlato entre el significado simbólico de la presencia en la tumba de dichos objetos y el sexo de los individuos. Ello implica partir del presupuesto de que los objetos asociados a hombres y mujeres han sido utilizados por éstos/as antes de su muerte y, al mismo tiempo, resulta necesario efectuar análisis de correlación entre categorías de ajueres y sexo y, posteriormente, análisis de significación estadística de las asociaciones de categorías obtenidas.

La función de los objetos

Ahora bien, para clasificar un objeto como una herramienta, un arma o un adorno, se tiende a utilizar asunciones apriorísticas o paralelos etnográficos y rara vez se realizan verificaciones empíricas. No basta con comparar morfológicamente los objetos antiguos con los utilizados en otros momentos históricos o los actuales y de ahí inferir una función concreta. Este tipo de analogías, que permiten afirmar que un útil es una sierra, un cuchillo, un martillo o un raspador, pueden llevarnos a engaños. La similitud morfológica no es suficiente y resulta imprescindible el estudio de las huellas de uso detectadas en los artefactos antiguos para definir su función de manera precisa.

En la actualidad, el análisis funcional se ha convertido en una metodología firmemente establecida en la investigación arqueológica, especialmente en el estudio de huellas de uso sobre artefactos líticos tallados, aunque, tal como indicó Semenov (1981), su objetivo último es la identificación de cualquier actividad económica realizada por comunidades prehistóricas. Sin embargo, la ampliación del análisis funcional a otros materiales, tales como las herramientas y adornos macrolíticos, los recipientes cerámicos, los objetos de hueso y metal o los restos paleoantropológicos, resulta todavía muy escasa, a pesar de que las "huellas" de producción y de uso permiten comprender mejor las condiciones técnicas y sus implicaciones económicas y sociales. En lo que respecta a la investigación de los objetos de metal, única manera, por el momento, de poder distinguir con más seguridad si un artefacto fue usado sistemáticamente como una herramienta, suelen utilizarse criterios de comparación con objetos actuales o usados por grupos residuales contemporáneos o de épocas históricas pasadas y en muy pocas ocasiones se realizan verificaciones empíricas (Kristiansen, 1984; Kienlin y Ottaway, 1998). Además, tal como señalan Clemente *et alii* (2002) en el caso de los objetos de metal, la posibilidad de refundición los convierte en un artefacto extremadamente escaso en los contextos de hábitat, hecho que ha ayudado a enfatizar su carácter votivo y funerario y a considerarlos, en muchas ocasiones, un ítem de "prestigio" y/o bélico más que un útil de trabajo.

Únicamente los resultados de los objetos analizados desde una perspectiva funcional, compaginados con la información osteológica, pueden ser indicadores del sexo y/o la edad de individuos que efectuaban iguales o diferentes trabajos, llevaban armas, lucían tipos de adornos específicos o estaban asociados a objetos concretos, siempre que en las necrópolis los cadáveres de mujeres y hombres se hallen asociados significativamente a estos objetos en función del sexo y la edad.

Sexuación de los trabajos

Si en una necrópolis hallamos útiles a los que se les ha atribuido una función económica precisa y éstos se asocian de manera significativa con adultos/as, jóvenes o niñas/os, podremos vincular los trabajos a las categorías de sexo y edad. Por ejemplo, Gibaja (2002 a) estudió la función de los instrumentos líticos hallados en la necrópolis del Neolítico Antiguo postcardial de Sant Pau del Camp (Barrio del Raval, Barcelona) y en las del Neolítico Medio de la Bòbila Madurell (Sant Quize del Vallès, Barcelona) y Camí de Can Grau (La Roca del Vallès, Barcelona), todas ellas pertenecientes a la denominada *Cultura de los sepulcros de Fosa* catalanes, que queda englobada en un arco cronológico de mediados del V milenio cal ANE a finales del IV cal ANE. El citado investigador llega a la conclusión de que en las tres necrópolis,



Ajuar femenino de la categoría 1 con punzón de bronce y mango de plata procedente de Gatas (Turre, Almería)

uno de los objetos más estrechamente relacionado con los hombres son las puntas de proyectil y los microlitos, por su ausencia generalizada en las tumbas femeninas. Por otra parte, las piezas utilizadas sobre piel tienden a estar vinculadas a las mujeres y las empleadas para descamar o trabajar madera con los varones. En lo referente al corte de cereales, los resultados de las tres necrópolis varían. En Sant Pau se asocian con los hombres, en el Camí de Can Grau con las mujeres y en la Bòbila Madurell con ambos sexos. En los enterramientos infantiles (que no han sido sexuados) están presentes herramientas empleadas en el corte de las plantas y, en ocasiones, proyectiles o piezas usadas sobre piel, lo que lleva a sugerir a Gibaja que tales instrumentos deben vincularse a niñas o niños, ya que su ajuar es idéntico al que presentaban mujeres y hombres adultos/os (recuérdese que el sexo de los infantiles no puede precisarse a partir de estudios osteológicos, a menos que no se cuente con muestras de ADN). Con todos estos datos, Gibaja consi-

dera la existencia de una división del trabajo en función del sexo y la edad, división de la que tanto se habla pero que casi nunca se demuestra porque se da por sentada.

Otro ejemplo lo podemos hallar en el grupo argárico, que ocupa las provincias de Almería, Murcia, gran parte de Granada, Jaén y Alicante. Se clasifica dentro de la Edad del Bronce peninsular (2250 a 1550 cal ANE) y se caracteriza por la existencia de clases sociales y Estado, un urbanismo complejo, un desarrollo considerable de la metalurgia del cobre y la presencia de enterramientos, generalmente individuales, en urnas cerámicas, cistas de piedra, fosas o covachas, siempre debajo o entre las casas y acompañados de un ajuar funerario formado por armas, herramientas y adornos que varían según la categoría social a la que se pertenece (sexo, clase y edad).

Los punzones de bronce, aparecidos a lo largo de toda la diacronía del mundo argárico, están vinculados sistemáticamente a las mujeres (Castro *et alii*, 1993-94: 99-101). El punzón constituye un elemento común femenino que traspasa diferentes categorías sociales. Por encima de las disimetrías de riqueza femenina, el punzón es una herramienta que comparte buena parte del colectivo femenino argárico, probablemente un útil de trabajo vinculado a la producción de tejidos, lo que debería ser corroborado mediante análisis de funcionalidad. En muchas sociedades, el tejido y los textiles adquirieron una gran importancia y resultaron piezas fundamentales de la economía y las relaciones sociales, al servir como productos de intercambio o indicadores de categorías sociales, ya fueran de sexo, edad o riqueza (Wright, 1996). No obstante, no se ha profundizado demasiado en esta cuestión, probablemente porque el androcentrismo de nuestra disciplina también ha jerarquizado las tecnologías desarrolladas y el tejido ha ocupado uno de los últimos eslabones.

Sobre la violencia ¿Armas o herramientas?

En Prehistoria, los instrumentos bélicos han sido asociados casi siempre al sector masculino, a pesar de no conocerse el sexo de los individuos a los que estaban vinculados. Probablemente, en muchas ocasiones, fueron los hombres quienes los manejaron, pero es preciso contar con pruebas más sólidas, ya que en algunas ocasiones no fue así. Insisto en esta cuestión porque parece existir una contradicción entre la capacidad de dar vida y la eliminación de la misma. Esta característica exclusivamente femenina de dar vida, de ser dos, podría explicar, en parte, la disociación de las mujeres con las armas y su capacidad mediadora, aunque ello no tenga que implicar que ninguna mujer fue belicista, porque dicha capacidad de ser dos, *de disposición a la relación, de apertura a lo otro de sí, es señalada por el cuerpo femenino, aunque no determina nada, dado que una mujer es libre de ignorar esta característica* (Rivera, 2003).

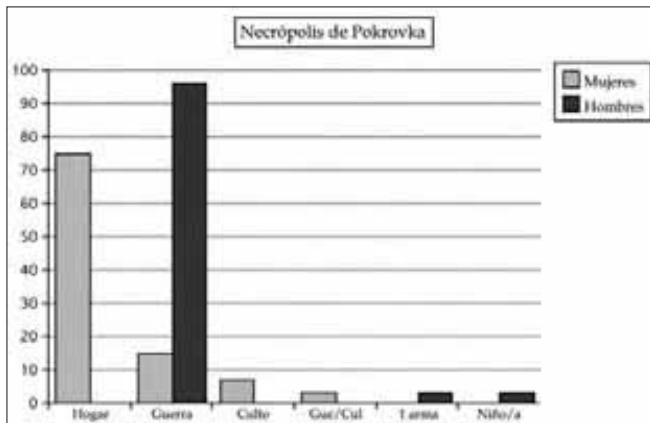
Por ejemplo, entre los grupos nómadas pastores de las estepas euroasiáticas (Davis-Kimball, 1997; Davis-Kimball y Yablonky, 1995; Davis-Kimball, Bashilov y Yablonky, 1995; Davis-Kimball y Behan, 2002), que se extienden por Moldova, el sur de Ucrania, el norte del Mar Negro, el sur y el este del Mar Aral, el Kazakhstán, el sur de Siberia, el oeste de Mongolia y el oeste de China, algunas mujeres fueron guerreras. Los vestigios arqueológicos más representativos de esta amplia área son los cementerios kurganes (kurgan=túmulo de tierra). El nomadismo pastoral de estos grupos, caracterizado por conducir cada año a los animales domésticos a las mismas tierras de pastura, fue posible gracias a la domesticación del caballo. Las tribus regresaban cada verano a los mismos pastos y es precisamente en ellos donde construían montículos para enterrar a sus muertas/os. Las mayores necrópolis están localizadas en los valles de los ríos Dniester y Dnieper, así como en los deltas del Amu Darya, Syr Daria y Don.

En Kazakhstan, los excelentes pastos de los montes Tien Shan y Altai contribuyeron al éxito del nomadismo. Identificados por restos arqueológicos, así como por fuentes escritas antiguas y contemporáneas, dichos grupos se conocen como Saka, Sauromacios y Samartianos y se fechan en la segunda mitad del Ier milenio ANE.

En las excavaciones de la necrópolis de Pokrovka (500 ANE -200 DNE), al sur de los Urales, en Kazakhstan, se hallaron 150 enterramientos distribuidos en cinco cementerios. Los esqueletos fueron sexuados y también se les atribuyó la edad. Los ajueres funerarios fueron asociados a hombres y mujeres y a grupos de edad mediante análisis de correlación y significación. A partir de ello, los individuos fueron divididos en tres categorías sociales:

- 1.- Hombres y mujeres del hogar: gran cantidad de cuentas de collar y pendientes en espiral.
- 2.- Sacerdotas o sacerdotas: piedras grabadas, altares de cerámica, conchas de mar fosilizadas, cucharas de hueso decoradas, pigmentos minerales de diversos colores, espejos de bronce y objetos con representaciones de animales.
- 3.- Guerreros o guerreras: puntas de flecha, espadas, dagas, aljabas y amuletos.

El 94% de los hombres pertenecían a la categoría de guerreros. En los periodos más antiguos, los enterramientos masculinos podían estar asociados a puntas de flecha, en general de bronce, entre una y cuarenta. En los enterramientos más recientes, el número de flechas *per capita*, en este caso de hierro, oscilaba entre una y cincuenta. Algunos hombres también poseían una única espada y/o una daga de hierro. Aquellos varones que sólo se vinculaban a un artefacto bélico o no estaban relacionados con ninguno constituían el 3%, el mismo porcentaje que el de hombres enterrados con una criatura (cabe destacar que no existen mujeres inhumadas con niños/as).



Necrópolis de Pokrovka: categorías sociales

En cuanto a las mujeres, el 75% están clasificadas en la categoría de mujeres del hogar, el 7% como sacerdotas y el 15% como guerreras, con la misma cantidad y el mismo tipo de armamento que los hombres (espadas y dagas de hierro, flechas de hierro y bronce y aljabas) y amuletos. Una mujer presentaba además una punta de flecha clavada en la caja torácica, testimonio de una muerte violenta en el combate. No obstante, en algunos casos (3%), las mujeres guerreras están asociadas también a objetos de culto, lo que parece indicar la presencia de una cuarta categoría formada por sacerdotas-guerreras.

Davis-Kimball insiste en que, entre estos grupos nómadas, los roles sexuales debieron ser más fluidos y que un buen número de mujeres pertenecieron a una élite militar y religiosa de alto poder social. Para diferenciar la función de arma o instrumento de trabajo deberíamos definir, en primer lugar, qué es un arma, ya que siempre se ha acudido a comparaciones etnográficas o actualistas para su clasificación.

Para diferenciar la función de arma o instrumento de trabajo deberíamos definir, en primer lugar, qué es un arma, ya que siempre se ha acudido a comparaciones etnográficas o actualistas para su clasificación.

Para diferenciar la función de arma o instrumento de trabajo deberíamos definir, en primer lugar, qué es un arma, ya que siempre se ha acudido a comparaciones etnográficas o actualistas para su clasificación.

ción y sobre todo porque las interpretaciones sociales que pueden inferirse en el caso de clasificar un artefacto como arma o herramienta distan mucho de ser parecidas.

Si definimos un arma como un instrumento destinado exclusivamente al ataque o la defensa, ciertas herramientas que pueden tener otra función productiva, tales como las hachas o los cuchillos, no tienen por qué ser consideradas armas automáticamente. Soriano (2004:147-152) distingue entre armas y artefactos empleados como armas. Define las armas como objetos realizados con la finalidad principal de agredir a otro individuo, lo que indica la existencia de enfrentamientos lo suficientemente sistemáticos para producir piezas con la única función de causar daño. Los artefactos empleados como armas no son más que objetos con diversas funciones, una de las cuales puede ser la de agredir. Al mismo tiempo, Soriano utiliza tres variables, que deben darse a la vez y en la misma área geográfica estudiada, para afirmar la existencia de conflictos armados: armas, estructuras defensivas y presencia de muertes violentas.

La única manera, por el momento, de poder distinguir con más seguridad si un artefacto fue usado como una herramienta es la realización de análisis de huellas de uso y, en el caso del metal, hemos de empezar a descartar la enfatización de su carácter votivo y funerario así como su atribución de *item* de "prestigio" o bélico.

Ilustraremos esta cuestión con un nuevo ejemplo del mundo argárico. Poco se sabe sobre las herramientas argáricas de cobre o bronce. Sin embargo, el estudio de las huellas de uso sobre instrumentos líticos de dos yacimientos argáricos –Fuente Álamo y Gatas– indican que dichos útiles se emplearon exclusivamente para la siega y la trilla de restos vegetales no leñosos (Clemente *et alii*, 1999; Gibaja 2002 b). La presencia de restos de cortado en otros materiales hace suponer que el metal tuvo que ser importante en la fabricación de herramientas en el Sudeste peninsular desde finales del III milenio, sin descartar por ello su importancia como elemento de valor social.

Por otra parte, las alabardas, las hachas, las espadas y los puñales han sido considerados armas, en especial las tres primeras, que aparecen vinculadas al sector masculino. Lull y Estévez (1986) plantearon cinco categorías sociales para el grupo argárico a partir de un análisis estadístico global de los ajuares de las tumbas:

Categoría 1

Alabarda, espada, objetos de oro y plata, diadema, vaso cerámico bicónico. A esta categoría, la de mayor valor social, pertenecerían más hombres que mujeres. Representa a la clase dominante argárica, es decir, hombres con dirección efectiva de la comunidad.

Categoría 2

Objetos de plata y cobre, pendientes, brazaletes, anillos, cerámica (sobre todo copas), punzones y cuchillos/puñales no asociados significativamente, aunque no se excluyen. Corresponde también a la clase dominante argárica, quizás formada por mujeres, adolescentes y niños/as vinculados a los hombres de la categoría 1.

Categoría 3

Se vincula a los miembros de pleno derecho de la comunidad. Las mujeres se asocian al binomio punzón/cuchillo con o sin cerámica y los hombres al de puñal/hacha con o sin cerámica.

Categoría 4

A hombres y mujeres les corresponde un ítem de metal de la segunda categoría o vasos cerámicos (cuencos o recipientes carenados normalmente).

Podría tratarse de los servidores/as.



Alabarda medieval

Categoría 5

Los hombres y las mujeres no poseen ajuar. Quizás sean extranjeros/as o cautivas/os o esclavos/as.

Gracias a dataciones de radiocarbono realizadas posteriormente pudieron matizarse las tres primeras categorías sociales, teniendo en cuenta también el sexo y la edad de los individuos a los que estaban asociados los ajuares. Las alabardas y las espadas cortas fechadas se concentran, por ahora, en un arco cronológico del 2100 al 1800 cal ANE, mientras que las dataciones de las hachas y las espadas largas son posteriores al 1800 cal ANE. Por su parte, los puñales están presentes a lo largo de toda la época argárica (Castro *et alii*, 1993-94).

La alabarda y la espada corta son consideradas indudablemente armas asociadas a la clase social dominante masculina, siendo sustituidas hacia el 1800 por las espadas largas

(Castro *et alii*, 1993-94: 91-97). El hacha aparece también en estos momentos más tardíos, pero no se vincula a los hombres que ocupan el vértice de la pirámide social, sino a los pertenecientes a la tercera categoría social, a los ciudadanos de pleno derecho. Por otro lado, la alabarda y la espada corta se asocia a hombres de más de 35 años, mientras que las escasas espadas largas y las hachas, más abundantes, se adscriben a adultos, subadultos y niños. Todo ello hace pensar en transformaciones sociales acaecidas hacia el 1800, entre las cuales se señala una aparente democratización de segmentos más importantes de la población a expensas de un poder económico restringido en su cúpula (Castro *et alii*, 1993-94: 97) y un mayor peso de la herencia, materializada en ajuares infantiles que responden también a las diferentes categorías sociales.

En cuanto a los puñales (Lull y Estévez, 1986; Castro *et alii*, 1993-1994), que ocupan un arco cronológico amplio, entre el 2100 y 1640 cal. aC, en las primeras fases suelen acompañar a las alabardas en las tumbas de hombres adultos y a los punzones en las femeninas. A partir del 1800, los puñales pueden aparecer solos, asociarse a las hachas en las tumbas masculinas de cualquier edad o bien vincularse a punzones en los enterramientos femeninos desde los 3 años hasta la vejez.

Ahora bien, así como alabardas y espadas parecen tener un objetivo bélico claro, en el caso de las hachas y los puñales su finalidad no es tan evidente. Tanto la alabarda como la espada son consideradas exclusivamente armas, puesto que se desconoce otra posible función a lo largo de la Historia. La alabarda es definida como un arma ofensiva, que consta de una cuchilla transversal, aguda de un lado y de figura de media luna por el otro, puesta al extremo de un asta larga. La forma y la medida son variadas y su altura oscila entre 200-225 cm. Durante muchos años fue el arma principal de la infantería, aunque a partir del siglo XV se substituyó por la pica y después por la bayoneta. A finales del siglo XVIII pasó a ser exclusivamente un arma ceremonial. La alabarda permite efectuar un combate preferentemente defensivo, al mantener al rival a una prudencial distancia del usuario, pudiendo emplearse como arma empalante o incluso cortante.

Por su parte, la espada se define como un arma blanca, larga, recta, aguda, y cortante, con guarnición y empuñadura. Es el arma por excelencia de la Edad Media, aunque sus orígenes se remontan probablemente a la Edad del Bronce. Las espadas pueden diferenciarse en espadas de corte o de golpe. Las primeras son más cortas y podían necesitar el uso de las dos manos para su manejo. Solían llevarse como arma defensiva en el cinto o como arma secundaria. Las espadas de golpe, más grandes, eran llevadas en el cinto, con no pocos problemas de movilidad, o en el caballo.

El hacha, en cambio, es definida como una herramienta cortante o un arma. Según su empuñadura y tamaño, puede emplearse para talar o trabajar la madera. Es por ello que su función de arma en el periodo argárico podría ser substituida por la de un útil eficaz para talar árboles, precisamente en un momento en el que la explotación de los recursos forestales llega al máximo nivel de aprove-



Alabardas y puñal argáricos de Callosa de Segura (Alicante)

chamamiento de las materias leñosas, coincidiendo con el episodio de mayor demanda de tierras agrícolas. Además conviene recordar que el final de la época argárica supuso un aumento en la búsqueda de combustible y madera para la producción de artefactos muebles e inmuebles (Castro *et alii*, 1999: 270).

Si las hachas fueron armas ofensivas, la presencia de espadas largas para la primera categoría superior y de hachas para la intermedia a partir del 1800 indicaría una clara jerarquización social con una respectiva especialización entre la población masculina armada, jerarquización no detectada en el periodo anterior. En el caso de que el hacha no fuera un arma, postura que yo defiendo, podría relacionarse con una función económica que cobra importancia, desde la perspectiva real y la simbólica, a partir del 1800, momento en que, como ya he mencionado, existe una enorme exigencia de tierras agrícolas. La dicotomía hacha/hombres y punzón/mujeres de la categoría social intermedia podría indicar,



Hachas argáricas

en el caso de que las hachas se utilizaran para la tala o el trabajo de la madera, lo que debería verificarse a partir de analíticas de funcionalidad, una división sexual del trabajo no pragmática, claramente institucionalizada, mientras que las labores efectuadas con el cuchillo/puñal pudieron haber sido iguales o distintas, aunque hombres y mujeres compartirían el mismo medio de producción.

Finalmente, el hecho de que las mujeres no tuvieran acceso a las armas especializadas (alabardas y espadas largas o cortas) las convierte

en un colectivo que no puede o no quiere manejar los medios más eficaces para la coerción física y/o psíquica. De todas maneras, si el puñal es un arma, algunas mujeres, al menos las de las clases superior e intermedia, no están exentas de ella, en consecuencia, ciertas mujeres portaban instrumentos bélicos. Si no lo es, hipótesis que yo defiendo, debemos dejar de denominarlo arma en el caso de estar asociado a enterramientos masculinos y cuchillo en los femeninos.

Bibliografía

- ARNOLD, B. y WICKER, L. (eds.) (2001): *Gender and the Archaeology of Death*. Oxford-New York: Altamira Press.
- CASTRO, P., CHAPMAN, R., ESCORIZA, T., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E. (1993-94): "Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos". *Anales de Prehistoria y Arqueología de Murcia*, 9-10: 75-105.
- CASTRO, P., CHAPMAN, R., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E. (1995): "Quinta campaña de excavaciones en el yacimiento de Gatas (Turre-Almería)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T.II, Sevilla, pp. 7-14.
- CASTRO MARTINEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, Mª E. (1999): *Proyecto Gatas 2. La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- CLEMENTE, I., GIBAJA, J.F. y VILA, A. (1999): "Análisis funcional de la industria lítica tallada procedente de los sondeos de Gatas", en P. CASTRO *et alii*, *Proyecto Gatas 2. La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*. Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 341-347.
- CLEMENTE, N., RISCH, R. y GIBAJA, J.F. (eds.) (2002): *Análisis Funcional: Su aplicación al estudio de las sociedades prehistóricas*. British Archaeological Reports, Int.Ser. 1073, Oxford.
- COHEN, M.N. y BENNETT, S. (1998): "Skeletal evidence for sex roles and gender hierarchies in Prehistory", en HALS-GILPIN, K. Y WHITLEY, D. (eds.) *Reader in gender archaeology*. New York and London: Routledge.
- DAVIS-KIMBALL, J. (1997): *Warrior Women of Eurasia*, *Archaeology*, vol. 50, nº 1, pp. 44-48.
- DAVIS-KIMBALL, J. BASHILOV, V.A y YABLONKY, L.T. (eds.) (1995): *Nomads of the Eurasian Steppes in the Early Age*, Bekerley: Zinnat Press.
- DAVIS-KIMBALL, J. y YABLONKY, L.T. (1995): *Kurgans on the Left Bank of the Ilk Excavations at Pokrovka 1990-1992: Excavations at Pokrovka, 1990-1992*, Bekerley: Zinnat Press.
- DAVIS-KIMBALL, J. y BEHAN, M. (2002): *Warrior Women: An Archaeologist's Search for History's Hidden Heroines*, New York: Warner Books.
- GIBAJA, J.F. (2002 a): *La función de los instrumentos líticos como medio de aproximación socio-económica. Comunidades neolíticas del V-IV milenios cal, BC en el noreste de la Península Ibérica*. Tesis doctoral presentada en la UAB.
- GIBAJA, J.F. (2002 b): "Análisis del material lítico tallado de Fuente Álamo", en R. Risch, *Recursos naturales, medios de producción y explotación social. Un análisis económico de la industria lítica de Fuente Álamo (Almería), 2250-1400 ANE*, P. von Zabern, Maguncia, pp. 163-177.
- KIENLIN, T. y OTTAWAY, S. (1998): "Flanged axes of the North-Alpine region: an assessment of the possibilities of use wear analysis on metal artifacts", en C. MORDANT, M. PERNOT y V. RYCHNER (eds.), *L'Atelier du bronzier en Europe du XXe au VIIIe siècle avant de notre ère*, Tomo II, CTHS, Paris: 271-286.
- KRISTIANSEN, K. (1984): "Krieger und Höuptlinge in der Bronzezeit Dönemarks - ein Beitrag zur Geschichte des bronzezeitlichen Schwertes", *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz*, 31: 187-208.
- LULL, V. Y ESTÉVEZ, J. (1986): "Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas", *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía: 441-452.
- MACCAFFERTY, SH. y MACCAFFERTY, G. (1994): "Engendering Tomb at Monte Albán", *Current Anthropology*, 35 (2): 143-166.
- RAUTMAN, A. (ed.) (2000): *Reading the body: Representations and remains in the archaeological record*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- RIVERA GARRETAS, M. (2003): "La violencia de las mujeres no es violencia de género", *Reflexiones /Violencia contra la Mujer*, 15. <http://www.isis.cl/temas/vi/reflex.htm>
- SANAHUJA YLL, Mª E. (1997): "Marxismo y feminismo", *Boletín de Antropología Americana*, nº 31, julio 1995-diciembre 1997: 7-14.
- SANAHUJA YLL, Mª E. (2002): *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Univ. De Valencia: Cátedra.
- SEMENOV, S.A. (1981): *Tecnología prehistórica (Estudio de las herramientas y objetos antiguos a través de las huellas de uso)*. Madrid: Akal.
- SORIANO, N. (2004): *La formación del Estado en el Valle Medio del Río Amarillo. Un acercamiento teórico y práctico a los inicios de la Edad del Bronce en China*. Trabajo de investigación de Tercer Ciclo, Universidad Autónoma de Barcelona.
- WILSON, D. (1997): "Gender, diet, health, and status in the Mississippian Powers Phase Turner Cemetery Population", en R. JOYCE y Ch. CLAASSEN (eds.) *Gender and Archaeology*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press: 1-22.
- WRIGHT, R. (1996): "Technology, Gender and Class: Worlds of Difference in Ur III Mesopotamia", en R.P.Wright (Ed.), *Gender and Archaeology*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 79-110. Traducción castellana de Icaria, Barcelona, 1999 en *Arqueología y Teoría Feminista*: 173-214.